
[El Banco de la República refuerza el suministro de liquidez y apoya la provisión de crédito](#)

Adjuntos

[ABC –Subastas de Operaciones de Expansión Transitoria con Títulos Provenientes de Operaciones de Cartera \(Pagarés\)](#)

Con el propósito de reforzar el suministro adecuado de liquidez a la economía y apoyar la provisión de crédito que requieren las empresas y los hogares, en su sesión de hoy la Junta Directiva autorizó al Banco de la República para efectuar operaciones transitorias de expansión (Repos) con títulos de cartera por un monto de hasta 6,3 billones.

Estos repos tendrán un plazo de 6 meses y podrán acceder a ellos los establecimientos de crédito. La primera subasta se realizará el 14 de mayo de 2020 por \$1 billón. Los cupos de las siguientes subastas se anunciarán a lo largo del desarrollo del programa. Se prevé realizar una subasta cada dos semanas, los días jueves, durante un periodo de tres meses. La reglamentación pertinente se publicará hoy.

La Junta también autorizó el acceso de FINAGRO a todas las facilidades de expansión transitoria disponibles.

Por último, la Junta Directiva introdujo cambios a los Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL). Se redujeron los descuentos (“haircuts”) aplicables a la cartera recibida en línea con el sistema de evaluación de riesgo crediticio de la Superintendencia Financiera.

Fecha de publicación:

Viernes, mayo 8 de 2020 - 12:00pm

Hora

13:15

- [Imprimir](#)